

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32743 ALICANTE

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores Abreviado núm. 000649/2014, CERRAJERÍAS DOMENECH, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Los interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días, que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el "BOE".

Elche, 19 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150045559-1